



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0452-O

Quito, D.M., 22 de septiembre de 2022

Asunto: Programar una visita concha acústica sector Ferroviaria / miércoles 28 de septiembre de 2022- 12h30

Señora Abogada
Nataly Patricia Avilés Pastás
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, al tenor del artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con lo previsto en el artículo 17 de la Resolución C 074, de 08 de marzo de 2016, en uso de las facultades de fiscalización que me asiste en calidad de Concejala del Distrito Metropolitano, y en atención a versiones de los moradores del sector de la Ferroviaria que manifiestan el mal estado de la concha acústica del sector, por lo que solicito se programe una visita in situ el día miércoles 28 de septiembre de 2022, a las 12h30, con su presencia y la de los delegados o responsables de Gestión Participativa; Gestión Territorial de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Parques y Espacios Verdes de la EPMOP; moradores del sector y un representante de este despacho.

Le reitero mi compromiso de trabajar de manera incansable por el bienestar de los quiteños y por el engrandecimiento de nuestra ciudad

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

